

DECRETO EXENTO N°: 087-13 MARIA ELENA, 08-01-13

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto. El Memorándum N° 02/12 de fecha 02 de Enero del 2013, perteneciente a la señora Lorena Campos Vadell, Jefa Depto. Social de la llustre Municipalidad
- \sim Decreto. El Programa "PASAJES 2013", que se adjunta y es parte integrante de este
- ယ Elena, que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2013 El Decreto N° 149/12 de fecha 26.12.12 de la llustre Municipalidad de María
- 4 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06). atribuciones que me confiere el D.F.L. Nº 1/19.704 del Ministerio del Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695

DECRETO

- Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de María Elena APRUEBASE, Programa "PASAJES 2013", presentado por
- \sim Impútese el Gasto al Item Presupuesto Municipal Vigente Año 2013.



MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL (S)

AAM/mpr.

DISTRIBUCION: Finanzas-Tesorería-Social-Archivo Programa-Archivo.